



Expediente: 164/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ SANCHEZ CARLOS EDUARDO Y SANCHEZ JOSE FERNANDO SOCIEDAD

DE HECHO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **28/05/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

9000000000 - SANCHEZ CARLOS EDUARDO Y SANCHEZ JOSE FERNANDO S.H., -DEMANDADO

27270173182 - VALLEJO, VERONICA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 164/19



H108012722014

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ SANCHEZ CARLOS EDUARDO Y SANCHEZ JOSE FERNANDO SOCIEDAD DE HECHO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 164/19.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202505912, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- III) Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal.JRDB - 164/19

## Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.